

**PLAN INTEGRAL DE
SEGURIDAD ESCOLAR
PISE
ED. BÁSICA Y MEDIA**



SOCIEDAD EDUCACIONAL CHICAUMA S.A

NUESTRO COLEGIO



Colegio Pumahue Chicauma

Dirección: Avenida La Siembra 5605, Parque Chicauma, Lampa, Santiago.
Chile

RBD: 20502-8

Rector(a): Sr. Jorge Ramos A.

Director(a) Ciclo Ens. Pre Básica: Trinidad Bustamante

Director(a) Ciclo Ens. Básica: Magdalena Diaz

Director(a) Ciclo Ens. Media: Christian Silva

Encargado(a) Seguridad del Alumno: Constanza Friedemann T.

Encargado(a) Primeros Auxilios: María Aurelia Ovalle

Año: 2025

Año de Construcción del Edificio: 2015-2016

Sitio Web: <https://www.pumahue.cl/chicauma/>

Ubicación Geográfica: <https://www.google.com/maps/dir///@-33.4275527,-70.6097705,15z?entry=ttu>



**He♥lth &
Safety**
By Cognita Chile

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR ED. BÁSICA Y MEDIA

INTRODUCCIÓN

El Plan Integral de Seguridad Escolar, es la herramienta permanente de gestión del riesgo, articuladora de los más variados programas de seguridad destinados a la comunidad educativa, aportando de manera sustantiva al desarrollo de una cultura inclusiva de autocuidado y prevención de riesgos, a través del desarrollo de competencias que permitan tomar decisiones fundamentadas para actuar en el abordaje responsable del riesgo y sus variables. Este Plan tiene por propósito reforzar las condiciones de seguridad de la comunidad educativa a través de una metodología de trabajo permanente.

Un plan será más exitoso si su construcción es participativa e inclusiva socialmente y se han escuchado las sugerencias de todos los implicados, de allí que resulte central la participación de los padres, madres y apoderados, como también de los y las docentes y asistentes de la educación, apoyados por el equipo directivo. No menos importante es involucrar a las y los estudiantes, no sólo porque deben conocer el Plan si no escuchando sus sugerencias y opiniones. Su conocimiento de la realidad interna del establecimiento y del entorno puede ser de gran ayuda al momento de planificar estrategias y actividades

Ficha #1. Antecedentes del Colegio

Rector(a): Jorge Ramos

Director(a) de Ed. Básica: Magdalena Diaz

Director(a) de Ed. Media: Christian Silva

Encargado(a) Seguridad del Alumno:

Constanza Friedemann

Cantidad de Docentes y
Asistentes de la
Educación:

Femenino: 63

Masculino: 16

Matrícula: 938

Ens. Básica: 557

F: 292

M: 317

Ens. Media: 247

F: 172

M: 157

Total
Estudiantes:

F: 464

M: 474

Niveles de Enseñanza

Ed. Básica

1°	2°	3°	4°	5°	6°
F:50 M:54	F:62 M:62	F:46 M:55	F:50 M:57	F:52 M:53	F:34 M:36

Ed. Media

7°	8°	1°M	2°M	3°M	4°M
F:33 M:39	F:41 M:28	F:34 M:26	F:29 M:31	F:20 M:16	F:16 M:18

Ficha #2. Comité de Seguridad Escolar

El Comité de Seguridad Escolar tiene por misión coordinar a la comunidad educativa, con sus respectivos representantes, a fin de alcanzar una activa y masiva participación en un proceso que los compromete a todos y todas, para lograr la construcción de una sociedad resiliente más segura y mejor preparada frente a diversas amenazas.

El Comité tendrá a lo menos 3 tareas fundamentales:

1. Diseñar y actualizar continuamente el Plan Integral de Seguridad Escolar y programar ejercicios periódicos de los Planes de Respuestas o Protocolos de Actuación frente a las diversas amenazas o emergencias que se produzcan.
2. Recabar información detallada (riesgos y recursos) y actualizarla permanentemente. Analizarla para generar acciones preventivas.
3. Diseñar y ejecutar programas concretos de trabajo permanente que proyecten su accionar a toda la comunidad educativa.

En Santiago, a 07 de abril del 2025, el responsable del Establecimiento Escolar, Sr. Jorge Ramos A. ha convocado a reunión para constituir el Comité de Seguridad Escolar (CSE) del Colegio Pumahue Chicauma.

*Formulario PISE_ 01_reg_01. Acta de Constitución CSE.

Nombre	Rol (Docente, Administrativo, Padres y Apoderados, Estudiante)	Nivel o Ciclo de Educación	Contacto (Celular, E- mail)
Jorge Ramos	Responsable CSE	Todo el colegio	jorge.ramos@cognita.com
Constanza Friedemann	Coordinador CSE	Todo el colegio	constanza.friedemann@cognita.com
Trinidad Bustamante	Responsable ciclo ed. parvularia	Ed. parvularia	trinidad.bustamante@cognita.com
Carolina Estay	Responsable ciclo básica y media	Todo el colegio	carolina.estay@cognita.com
Nelson Ortiz	Apoyo externo CSE Sargento Carabineros de Chile	Externo	

De esta manera se establece la conformación y asegura el funcionamiento del Comité de Seguridad Escolar, como base de la organización y participación de toda la comunidad educativa con el objetivo fundamental de reducir los riesgos internos y externos de las amenazas que se identifiquen en el Establecimiento Educacional.

El responsable del Establecimiento será el encargado de difundir a la comunidad educativa quiénes son los integrantes del Comité de Seguridad Escolar y sus Funciones.

Se dejará registro de los acuerdos e informaciones que provengan del Comité de Seguridad Escolar, en las respectivas actas de reunión del Comité, así como también este Comité llevará un control de las actividades mediante un programa de trabajo.

*Formulario PISE_01_reg_03. Acta de Reunión del Comité de Seguridad Escolar.

*Formulario PISE_01_reg_02. Programa de Trabajo del CSE.

Ficha #3. Directorio de Emergencia



Institución

-Hospital Roberto del Rio, urgencia pediátrica
225758000, Domingo Santa María 1179, Independencia
-SAMU 131
-ACHS 1404
-Clinica Las Condes Chicureo, ambulancia rescate 226107777 -
222104000 Av. Chicureo, rotonda sector Piedra Roja, Colina
-Clinica Alemana Chicureo, ambulancia rescate 229109911 - 229104000
Av Chicureo Lote A2, Colina



Institución

-6° Compañía de Bomberos, Valle Grande Lampa
228441573, General San Martín norte 396, Valle Grande Lampa



Institución

-Carabineros de Chile, Plan Cuadrante Lampa
Policia
957485105

Siempre debemos contar con el registro de los contactos de instituciones u organismos que colaborarán en la atención de una emergencia, tales como: Municipio, Servicio de Salud, Ambulancia, Carabineros (plan cuadrante), Bomberos, Armada de Chile, Organismos Administradores de la Ley 16.744 asociados al Establecimiento Educacional.

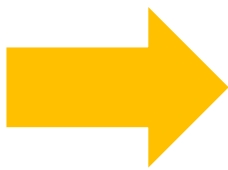
También se sugiere generar otro listado similar de contactos de padres, madres y apoderados tipo Apoderados S.O.S con sus nombres, teléfonos y direcciones.

Nuestra Historia

Nuestro país por su ubicación geográfica, esta propenso a distintos siniestros naturales. Debido a esta realidad, las autoridades gubernamentales de nuestro país han tomado directrices preventivas y operativas para que, de una u otra forma, podamos estar preparado y a su vez eliminar o minimizar las consecuencias negativas de estos fenómenos. El Plan Integral de Seguridad Escolar del Colegio Pumahue Chicauma contempla objetivos, roles, funciones y procedimientos para desarrollar y reforzar hábitos y actitudes favorables hacia la seguridad, y establece las actuaciones de aquellos responsables de cautelar la seguridad de los miembros de la comunidad escolar. Se deberá conocer y aplicar las normas de prevención y seguridad, en todas las actividades diarias que ayudarán a controlar los riesgos a los cuales está expuesta la comunidad escolar. La difusión e instrucción de los procedimientos del Plan debe ser a todos los estamentos (docentes, paradocentes, alumnos, administrativos, apoderados, visitas, trabajadores externos) para su correcta interpretación y aplicación.

*Formulario PISE_01_reg_04. Análisis Histórico e Investigación en Terreno – ACHS

*Metodología Diagnóstico AIDEP

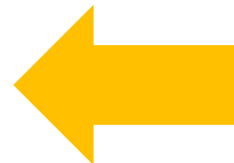


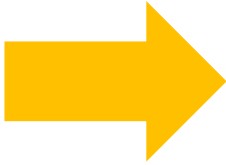
INCENDIO INDUSTRIAL

Incendio en sector empresarial de Lampa, humo se expandió a todo el sector norte, se hizo ingreso de alumnos a salas entregándoles mascarillas, cerrando ventanas y se contactó a apoderados y apoderados SOS, para el retiro inmediato.

ACCIDENTE VEHICULAR

Atropello fuera del establecimiento educacional, al momento de informarnos activamos procedimiento de accidente, encargada de primeros auxilios brindo apoyo, se trasladó a centro de salud más cercano, paralelo se avisó a la familia del afectado.





EMERGENCIA EXTERNA

Aterrizaje de helicóptero de servicio de salud en cancha del colegio, se activó procedimiento lock down en sala, se aviso a la comunidad escolar, ya que la emergencia era externa, centro de salud pidió la cancha para aterrizar.

Gestión de Riesgos

Como resultado de una investigación en terreno es posible identificar condiciones de riesgo que afectan a todo establecimiento educacional y que una vez identificadas es posible gestionar y controlar a través de la implementación de medidas que permitan aumentar la capacidad del establecimiento para enfrentar dichas condiciones.

*Formulario PISE_01_reg_05. Identificación y Evaluación de Amenazas – ACHS.

IDENTIFICACIÓN			
CONDICIÓN DE RIESGO (Amenaza, vulnerabilidad, capacidad)	UBICACIÓN	POSIBLE IMPACTO	MEDIDA DE CONTROL
Incendio	Toda la instalación de nuestro establecimiento	Daño a la infraestructura, daño a personas	Extintores, redes húmedas
Incendios industriales	Toda la instalación de nuestro establecimiento	Daño a la infraestructura	Buena comunicación con bomberos y con todo el colegio
Gran flujo vehicular	Ingreso y salida vehicular del colegio	Daño a las personas y/o infraestructura	Buena comunicación con seguridad ciudadana, Carabineros y la comunidad
Fuga de gas	Toda la instalación de nuestro establecimiento	Daño a la infraestructura, daño a personas	Buena comunicación con bomberos y con todo el colegio Mantenimiento de la instalación de gas Sello verde
Asaltos	Accesos del colegio	Daño a las personas	Buena comunicación con Carabineros y la comunidad Buena comunicación con el plan cuadrante Recomendaciones de seguridad para

			nuestros alumnos y personal
Artefactos explosivos	Toda la instalación de nuestro establecimiento	Daño a la infraestructura, daño a personas	Buena comunicación con Carabineros y la comunidad
Caldera	Salas de clases	Daño en la infraestructura del gimnasio	Extintores, redes húmedas
Caída de materiales de alturas (estante)	Salas de clases/pasillos/oficinas	Dificultar el proceso de evacuación	Fijar estantes a la pared, evitar colocar materiales pesados en altura
Rotura de ventanas	Salas de clases/pasillos/oficinas	Heridas cortantes de integrantes de la comunidad escolar	Ventanas recubiertas con film de seguridad para mantener el vidrio unido cuando se rompe
Temperaturas extremas	Toda la instalación de nuestro establecimiento	Dificultades de salud (dolor de cabeza, insolación, quemaduras, entre otras).	Mantenerse refugiados y mantenerse hidratado.

En términos sencillos las amenazas, vulnerabilidades y capacidades del Establecimiento Educacional, dónde se ubican o se encuentran en el colegio, cuáles son los daños probables y cuáles las medidas de control generales establecidas de cara a estas amenazas, vulnerabilidades, capacidades etc.

Gestión de Riesgos

Mediante la priorización de las situaciones de riesgo detectadas ya sea por su recurrencia (desde lo que más ocurre) o su impacto (nivel de daño que nos puede provocar) enfocamos los esfuerzos, recursos y medidas de apoyo técnico, entre otros) optimizamos el uso de los recursos y los líderes y monitores también logran ejecutar el Plan Integral de Seguridad Escolar priorizando acciones.

Reducción del Riesgo de Desastres ante el Cambio Climático.

Es necesario considerar también que la reducción del riesgo de desastres ante el cambio climático se fundamenta en la identificación y priorización de riesgos, herramientas esenciales para garantizar la seguridad en entornos educativos. En el contexto del Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE), es crucial analizar cómo el cambio climático incrementa la vulnerabilidad frente a fenómenos naturales, como inundaciones o incendios forestales, y priorizar aquellos riesgos que podrían afectar gravemente a la comunidad educativa. Esta estrategia permite no solo mitigar los impactos potenciales, sino también fomentar una cultura de prevención y resiliencia entre estudiantes, docentes y familias.

PRIORIZACIÓN DE RIESGOS			
PUNTO CRÍTICO (Vulnerabilidad Identificada)	UBICACIÓN	NIVEL DE RIESGO ALTO- MEDIO - BAJO	PRINCIPALES RECURSOS
Material combustible	Toda la instalación	Medio	Mantener Buena comunicación para retiro de este material
caldera	Sala de clases	Alto	Realizar mantención necesaria
Sala de bomba	Lateral externo ed. parvularia	Alto	Realizar mantención necesaria
Empresas colindantes (humo, malos olores)	Alrededor del colegio	Bajo	Buena comunicación con todo el colegio en caso de alguna emergencia
Gas	Toda la instalación (antigua)	Medio	Realizar mantención necesaria
Temperaturas extremas	Toda la instalación	Dificultades de salud (dolor de cabeza, insolación, quemaduras, entre otras).	Mantenerse refugiados, mantenerse hidratado.

Gestión de Riesgos

MAPA DE RIESGOS

Nuestro colegio está ubicado en el sector norte de Santiago, en la comuna de Lampa, provincia de Chacabuco cercano a la ruta 5 norte con la autopista Radal nororiente.

Este sector destaca por el desarrollo inmobiliario residencial denominado Chicauma, ciudad parque, alrededor del sector se encuentran diferentes industrias tales como, maestranzas, bodegajes, oficinas comerciales, etc.

Al ingreso de Chicauma, sector portería del conjunto residencial, lado sur, se encuentra el colegio, lo rodean casas y una avenida que colinda con nuevas construcciones de bodegas y empresas, también con un Street center en continuo crecimiento.

La entrada principal se encuentra por av. La Siembra y una salida secundaria de emergencia por el estacionamiento lateral.

*Instructivo PISE _01_itt_01. Instructivo Mapa de Riesgos.

*Anexo PISE_01_anexo_02. Simbología desarrollo Mapa de Riesgos y recursos.



Gestión de Riesgos

El colegio desarrolla variadas acciones en torno a su Plan Integral de Seguridad, y las principales acciones preventivas o de respuesta permiten al establecimiento fortalecer las capacidades que posee para enfrentarse a sus diferentes amenazas y vulnerabilidades.

*Formulario PISE_01_reg_06. Plan de Medidas de Control.

PLAN DE ACCIÓN Y PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS			
ACTIVIDADES/ ACCIONES	PERIODO/ FECHA	RECURSOS	RESPONSABLES
Mantenciones extintoras	1 vez al año	Empresa externa	Jefe administrativo
Mantenciones redes húmedas	1 vez al año	Empresa externa	Jefe administrativo
Mantención Caldera	1 vez al año	Empresa externa	Jefe administrativo
Mantención Estufas	1 vez al año	Empresa externa	Jefa administrativa
Mantención Elevador	Mensual	Empresa externa	Jefe administrativo
Capacitaciones Uso de extintores	Cada 2 años	ACHS	ESA
Capacitaciones Primeros auxilios	Cada 2 años	ACHS	ESA
Capacitaciones del PISE	1 vez al año	ESA	ESA
Inspecciones al colegio	Cada vez que sea necesario	ESA	ESA
Coordinación de simulacros	semestral	Comité de seguridad escolar	ESA

Alerta meteorológica	diario	meteo Chile	ESA
Sello verde	Anual	Empresa externa	Jefa administrativa

Cada actividad o acción especificada se ha definido el desarrollo de un cronograma que identifica responsables, tiempos o plazos, recursos, etc. de este modo el colegio asegura el cumplimiento de los objetivos de su programa de prevención. *

* PISE_01_reg_09_líderes-de-evacuación-por-área

* PISE_01_reg_10_ejercicios-prácticos

* PISE_01_reg_11_evaluación-de-ejercicios-prácticos

* Formato Cronograma de Simulacro

* Formato Ficha Información Roles PISE

Protocolos de Actuación por Riesgo

Para la elaboración de los Planes de Respuesta o Protocolos por cada riesgo identificado se utiliza la metodología ACCEDER, que facilita su diseño permitiendo a los administradores de emergencia recordar fácilmente los aspectos que siempre deberán estar presentes en un Plan de Respuesta o Protocolo y que necesariamente requieren una adecuada preparación para su efectiva articulación.

ALERTA / ALARMA.

El primer paso para la elaboración del plan de respuesta frente a la ocurrencia de un accidente, incidente o una emergencia es establecer una Alerta y una Alarma. Las Alertas se validarán o anularán en la medida que se corrobore la calidad o veracidad de la información.

COMUNICACIÓN Y CAPTURA DE INFORMACIÓN.

Se refiere a la buena administración de la información para atender satisfactoriamente un accidente o emergencia.

COORDINACIÓN (ROLES).

La coordinación es el logro de una armonía entre los elementos que se conjugan en una determinada situación, bajo un mismo objetivo. En una situación de emergencia se hace indispensable trabajar en acuerdo con otros.

EVALUACIÓN (PRELIMINAR).

Esta fase apunta a establecer los mecanismos y modalidades de valoración de las consecuencias producidas por un accidente o emergencia en el Plan de Respuesta, desde el primer momento.

DECISIONES. A partir del paso anterior, se deben establecer las relaciones lógicas entre daños, necesidades y capacidades frente a un evento de emergencia, desastre o catástrofe.

EVALUACIÓN (SECUNDARIA). Esta segunda evaluación tiene por objetivo la determinación más acabada de las repercusiones del fenómeno o situación adversa que afectó o aún está afectando al Establecimiento Educativo.

READECUACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA. Corresponde a la detección, análisis y revisión de las decisiones, para anexar nuevas operaciones si es necesario o bien dar por controlada la situación.

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO INCENDIO

N° 1

A. PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

- Rector
- Coord. Seguridad Escolar
- Monitores de emergencia
- Jefes de zona

B. DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

Sector de básica y media

C. TIPO DE ALERTA / ALARMA:



¿Cuál será la Alerta? ¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?

La alerta será emitida por la persona que reconozca el riesgo, dando aviso de inmediato a encargada de seguridad del alumno, o a director de ciclo.



¿Cuál será la Alarma? ¿Cuándo se activa la Alarma? ¿Quién dará la Alarma?

La alarma para utilizar será el toque de timbre, si se ordena la evacuación el toque de timbre será reiterado y continuo, también se utilizará megáfono para aviso continuo de evacuación. La alarma será ejecutada en portería.

D. COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

- Acciones frente a la activación de la alarma.
- Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar.

Defina quién coordinará las acciones de la comunidad educativa durante la emergencia, como por ejemplo ¿Qué roles y qué funciones asume la comunidad educativa?, ¿quién se comunicará con los organismos de respuesta en caso de ser necesario? Considere acciones específicas para personas con dificultad para desplazarse (personas en situación de discapacidad, personas con movilidad reducida, niños, niñas, adulto mayor, etc.)

ACCIONES	RESPONSABLES
Aviso de alerta por amago de incendio o incendio en el establecimiento, a través de dispositivos electrónicos, radios y correos se enviará mensaje con la alerta.	Coordinadora de emergencia
Aviso de alarma, por medio de timbre y/o megáfonos. Aviso de evacuación, por medio de timbre y/o megáfonos. Aviso a instituciones de emergencias vía telefónica. Revisión de sectores evacuados, dando aviso por radios.	Coordinadora de emergencia Secretaría rectoría Monitores de emergencia
Procedimiento de evacuación a zona de seguridad, dando señales con los brazos direccionando a los estudiantes.	Docentes Inspectores Monitores
Entrega de alumnos con recepción del apoderado, con el listado de los alumnos para que los apoderados firmen la entrega.	Docentes Inspectores
Aviso de alerta por incendio en el exterior o zona industrial, por medio de aparatos electrónicos y radios. Aviso de retiro de alumnos a apoderados, por condiciones de humo tóxico en la zona.	Encargada de seguridad del alumno. Rector, directores de ciclo

E. RECURSOS:

- Recursos para la respuesta/acciones (a partir del trabajo realizado con la metodología AIDEP)

Recursos ante la emergencia:

- Nómina de curso de emergencia, consta de la lista completa de cada curso con los antecedentes del contacto de emergencia y necesidad especial de cada alumno.
- Mapa de ubicación de vías de evacuación y zonas seguras.

- Extintores de incendio multipropósito.
- Red húmeda.
- Sala de primeros auxilios.
- Camilla infantil y adulto de rescate.
- Silla de ruedas
- DEA desfibrilador

F. DIRECTORIO DE EMERGENCIA:

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NRO CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Carabineros	133 957485105	Secretarias / jefe administrativa
Bomberos	132 28441573	Secretarias / jefe administrativa
PDI	134 Bicrim Lampa	Secretarias / jefe administrativa
SAMU	131	Secretarias / jefe administrativa / ESA
Seguridad Lampa	1421	Secretarias / jefe administrativa

G. TOMA DE DECISIONES:

Toma de decisiones: En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Evacuación y reingreso a salas de clases	Daño a infraestructura	Determinar si las instalaciones son seguras para el ingreso.
Evacuación a zona 3, cancha atlética colegio.	Daño alto a infraestructura.	Daño permanente a infraestructura, los alumnos serán evacuados a zona 3 para entrega de alumnos a apoderados

En situaciones de emergencia siempre se deben cuantificar los daños para tomar decisiones y definir qué acciones se llevarán a cabo para la atención de personas. De acuerdo a las decisiones tomadas anteriormente, pueden generarse nuevas necesidades, para ello deberá realizar una segunda evaluación y tomar nuevas decisiones.

H. ZONAS DE SEGURIDAD:

En caso de ser necesaria una evacuación interna, externa o confinación de los y las estudiantes, las vías o zonas de seguridad deben quedar claramente expresadas en el Plan Integral de Seguridad.

ZONAS DE SEGURIDAD /VÍAS DE EVACUACIÓN			
CURSO O NIVEL O ESTAMENTO	ZONA DE SEGURIDAD	VÍA DE EVACUACIÓN	COMENTARIOS
Pabellón 1 y 2	Zona de seguridad 1 Patio central	Escalera pabellón 1, portería, oficinas administrativas	
Todo el colegio	Zona de seguridad 3 Cancha atlética	Patio maicillo a cancha	

I. INSTRUCCIONES GENERALES

PERSONAS	INDICACIONES DE SEGURIDAD
ESTUDIANTES DE ED. MEDIA	Seguir instrucciones. Mantener el orden y calma. No evacuar con objetos personales.
ESTUDIANTES DE ED. BÁSICA	Seguir instrucciones. Mantener el orden y calma. No evacuar con objetos personales
PERSONAL DOCENTE CON O SIN ALUMNOS A CARGO	Mantener la calma, proceder con rapidez en la toma de decisión para la evacuación. Mantener lista de curso de emergencia para evacuación. Responsables de la entrega de alumnos a apoderados.
PERSONAL ADMINISTRATIVO	Apoyo en evacuación en sector de oficinas. Corte de suministros energéticos.
PERSONAL EXTERNO	Seguir instrucciones de evacuación.

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO SISMO DE MAYOR INTENSIDAD

N° 2

A. PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

- Rector(a)
- Coord. Seguridad Escolar
- Monitor
- Secretaria Sector Ciclo

B. DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

Sector Básica y media

C. TIPO DE ALERTA / ALARMA:



¿Cuál será la Alerta? ¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?

La alerta de sismo de mayor intensidad es perceptible por todo el personal y alumnos.



¿Cuál será la Alarma? ¿Cuándo se activa la Alarma? ¿Quién dará la Alarma?

La alarma para utilizar será el toque de timbre intermitente para aviso de alerta y ubicarse en zonas seguras dentro de sala de clases o patios, si se ordena la evacuación el toque de timbre será continuo, también se utilizará megáfono para aviso continuo de evacuación. La alarma será ejecutada en portería y megáfonos por coordinadora de emergencia y/o jefes de zona.

D. COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

- Acciones frente a la activación de la alarma.
- Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar.

Defina quién coordinará las acciones de la comunidad educativa durante la emergencia, como por ejemplo ¿Qué roles y qué funciones asume la comunidad educativa?, ¿quién se comunicará con los organismos de respuesta en caso de ser necesario? Considere acciones específicas para personas con dificultad para desplazarse (personas en situación de discapacidad, personas con movilidad reducida, niños, niñas, adulto mayor, etc.)

ACCIONES	RESPONSABLES
Aviso de alerta por sismo de mayor intensidad	Todo el personal del colegio
Aviso de alarma. Aviso de evacuación. Aviso a instituciones de emergencias. Revisión de sectores evacuados.	Encargada de seguridad del alumno.
Procedimiento de evacuación a zona de seguridad.	Docentes Inspectores Monitores
Entrega de alumnos con recepción del apoderado.	Docentes Inspectores

E. RECURSOS:

- Recursos para la respuesta/acciones (a partir del trabajo realizado con la metodología AIDEP)

Recursos ante la emergencia:

- Nómina de curso de emergencia, consta de la lista completa de cada curso con los antecedentes del contacto de emergencia y necesidad especial de cada alumno.
- Mapa de ubicación de vías de evacuación y zonas seguras.
- Extintores de incendio multipropósito.
- Red húmeda.
- Sala de primeros auxilios.
- Camilla infantil y adulto de rescate.
- Silla de ruedas
- DEA desfibrilador

F. DIRECTORIO DE EMERGENCIA:

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NRO CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Carabineros	133 957485105	Secretarias / jefe administrativa
Bomberos	132 28441573	Secretarias / jefe administrativa
PDI	134 Bicrim Lampa	Secretarias / jefe administrativa
SAMU	131	Secretarias / jefe administrativa / ESA
Seguridad Lampa	1421	Secretarias / jefe administrativa

G. TOMA DE DECISIONES:

Toma de decisiones: En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Evacuación y reingreso a salas de clases	Daño a infraestructura	Determinar si las instalaciones son seguras para el ingreso.
Evacuación a zona 3, cancha atlética colegio.	Daño alto a infraestructura.	Daño permanente a infraestructura, los alumnos serán evacuados a zona 3 para entrega de alumnos a apoderados

En situaciones de emergencia siempre se deben cuantificar los daños para tomar decisiones y definir qué acciones se llevarán a cabo para la atención de personas.

De acuerdo a las decisiones tomadas anteriormente, pueden generarse nuevas necesidades, para ello deberá realizar una segunda evaluación y tomar nuevas decisiones.

H. ZONAS DE SEGURIDAD:

En caso de ser necesaria una evacuación interna, externa o confinación de los y las estudiantes, las vías o zonas de seguridad deben quedar claramente expresadas en el Plan Integral de Seguridad.

ZONAS DE SEGURIDAD /VÍAS DE EVACUACIÓN			
CURSO O NIVEL O ESTAMENTO	ZONA DE SEGURIDAD	VÍA DE EVACUACIÓN	COMENTARIOS
Pabellón 1	Zona de seguridad 1 Patio central	Escalera pabellón 1, portería, oficinas administrativas	
Todo el colegio	Zona de seguridad 3 Cancha atlética	Patio maicillo a cancha	

I. INSTRUCCIONES GENERALES

PERSONAS	INDICACIONES DE SEGURIDAD
ESTUDIANTES DE ED. MEDIA	Seguir instrucciones. Mantener el orden y calma. No evacuar con objetos personales.
ESTUDIANTES DE ED. BÁSICA	Seguir instrucciones. Mantener el orden y calma. No evacuar con objetos personales
PERSONAL DOCENTE CON O SIN ALUMNOS A CARGO	Mantener la calma, proceder con rapidez en la toma de decisión para la evacuación. Mantener lista de curso de emergencia para evacuación. Responsables de la entrega de alumnos a apoderados.
PERSONAL ADMINISTRATIVO	Apoyo en evacuación en sector de oficinas. Corte de suministros energéticos.
PERSONAL EXTERNO	Seguir instrucciones de evacuación.

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO

FUGA DE GAS

N° 3

A. PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

- Rector(a)
- Coord. Seguridad Escolar
- Monitores de emergencia
- Jefes de zona

B. DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

Sectores básica y media

C. TIPO DE ALERTA / ALARMA:



¿Cuál será la Alerta? ¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?

La alerta será dada por la persona que perciba la fuga a encargada de seguridad o portería.



¿Cuál será la Alarma? ¿Cuándo se activa la Alarma? ¿Quién dará la Alarma?

La alarma será el toque de timbre continuo, también se utilizará megáfono para aviso de evacuación. La alarma será ejecutada en portería y megáfonos por inspectoras coordinadoras de emergencia, una por cada piso. En oficinas por monitor de emergencia administrativo.

D. COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

- Acciones frente a la activación de la alarma.
- Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar.

Defina quién coordinará las acciones de la comunidad educativa durante la emergencia, como por ejemplo ¿Qué roles y qué funciones asume la comunidad educativa?, ¿quién se comunicará con los organismos de respuesta en caso de ser necesario? Considere acciones específicas para personas con dificultad para desplazarse (personas en situación de discapacidad, personas con movilidad reducida, niños, niñas, adulto mayor, etc.)

ACCIONES	RESPONSABLES
Alerta de escape de gas. Apertura de ventanas y puertas para ventilación natural. Iniciar evacuación a zonas seguras exterior. Llevar en evacuación lista de curso de emergencia.	Todo el personal.
Alerta de evacuación a zona segura exterior. Corte de suministros (gas y electricidad) Informar de inmediato a Rector y ESA para aviso a instituciones de emergencia. Inspección del recinto después de la evacuación. Inspección del recinto para reingreso a salas de clases o la confirmación de ingreso seguro de la institución de emergencia.	Secretaria y portería. Institución de emergencia.
Entrega de alumnos con recepción del apoderado.	Docente, directores de ciclo.

E. RECURSOS:

- Recursos para la respuesta/acciones (a partir del trabajo realizado con la metodología AIDEP)

Recursos ante la emergencia:

- Nómina de curso de emergencia, consta de la lista completa de cada curso con los antecedentes del contacto de emergencia y necesidad especial de cada alumno.
- Mapa de ubicación de vías de evacuación y zonas seguras.
- Extintores de incendio multipropósito.
- Red húmeda.
- Sala de primeros auxilios.
- Camilla infantil y adulto de rescate.
- Silla de ruedas
- DEA desfibrilador.

F. DIRECTORIO DE EMERGENCIA:

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NRO CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Carabineros	133 957485105	Secretarias / jefe administrativa
Bomberos	132 28441573	Secretarias / jefe administrativa
PDI	134 Bicrim Lampa	Secretarias / jefe administrativa
SAMU	131	Secretarias / jefe administrativa
Seguridad Lampa	1421	Secretarias / jefe administrativa

G. TOMA DE DECISIONES:

Toma de decisiones: En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Evacuación y reingreso a salas de clases	Daño a infraestructura	Determinar si las instalaciones son seguras para el ingreso.
Evacuación a zona 3, cancha atlética colegio.	Daño alto a infraestructura.	Daño permanente a infraestructura, los alumnos serán evacuados a zona 3 para entrega de alumnos a apoderados

En situaciones de emergencia siempre se deben cuantificar los daños para tomar decisiones y definir qué acciones se llevarán a cabo para la atención de personas.

De acuerdo a las decisiones tomadas anteriormente, pueden generarse nuevas necesidades, para ello deberá realizar una segunda evaluación y tomar nuevas decisiones.

H. ZONAS DE SEGURIDAD:

En caso de ser necesaria una evacuación interna, externa o confinación de los y las estudiantes, las vías o zonas de seguridad deben quedar claramente expresadas en el Plan Integral de Seguridad.

ZONAS DE SEGURIDAD / VÍAS DE EVACUACIÓN			
CURSO O NIVEL O ESTAMENTO	ZONA DE SEGURIDAD	VÍA DE EVACUACIÓN	COMENTARIOS
Pabellón 1	Zona de seguridad 1 Patio central	Escalera pabellón 1, portería, oficinas administrativas	
Todo el colegio	Zona de seguridad 3 Cancha atlética	Patio maicillo a cancha	Solo en evacuación total

I. INSTRUCCIONES GENERALES

PERSONAS	INDICACIONES DE SEGURIDAD
ESTUDIANTES DE ED. MEDIA	Seguir instrucciones. Mantener el orden y calma. No evacuar con objetos personales.
ESTUDIANTES DE ED. BÁSICA	Seguir instrucciones. Mantener el orden y calma. No evacuar con objetos personales
PERSONAL DOCENTE CON O SIN ALUMNOS A CARGO	Mantener la calma, proceder con rapidez en la toma de decisión para la evacuación. Mantener lista de curso de emergencia para evacuación. Responsables de la entrega de alumnos a apoderados.
PERSONAL ADMINISTRATIVO	Apoyo en evacuación en sector de oficinas. Corte de suministros energéticos.
PERSONAL EXTERNO	Seguir instrucciones de evacuación.

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO

N° 4

Asalto en el establecimiento

J. PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

- Rector(a)
- Coord. Seguridad Escolar
- Inspector
- Monitores de emergencia
- Jefes de zona

K. DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

Sector básica y media

L. TIPO DE ALERTA / ALARMA:



¿Cuál será la Alerta? ¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?

La alerta será dada por quien se percate del ingreso de antisociales mediante radio a todos los usuarios de este medio de comunicación.



¿Cuál será la Alarma? ¿Cuándo se activa la Alarma? ¿Quién dará la Alarma?

La alarma será mediante megáfono y comunicación por radio.

M. COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

- Acciones frente a la activación de la alarma.
- Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar.

Defina quién coordinará las acciones de la comunidad educativa durante la emergencia, como por ejemplo ¿Qué roles y qué funciones asume la comunidad educativa?, ¿quién se comunicará con los organismos de respuesta en caso de ser necesario? Considere acciones específicas para personas con dificultad para desplazarse (personas en situación de discapacidad, personas con movilidad reducida, niños, niñas, adulto mayor, etc.)

ACCIONES	RESPONSABLES
Alerta de asalto en establecimiento Llamado a ubicarse en zona segura en sala de clases. Bloqueo de puertas. Cierre de cortinas.	Todo el personal del colegio
Aviso de alarma. Aviso a instituciones de emergencias. Revisión de sectores	Encargada de seguridad del alumno.
Aviso a apoderados de emergencia y retiro de alumnos. Entrega de alumnos con recepción de apoderado.	Docentes Directores de ciclo.

N. RECURSOS:

- Recursos para la respuesta/acciones (a partir del trabajo realizado con la metodología AIDEP)

Recursos ante la emergencia:

- Nómina de curso de emergencia, consta de la lista completa de cada curso con los antecedentes del contacto de emergencia y necesidad especial de cada alumno.
- Mapa de ubicación de vías de evacuación y zonas seguras.
- Extintores de incendio multipropósito.
- Red húmeda.
- Sala de primeros auxilios.
- Camilla infantil y adulto de rescate.
- Silla de ruedas
- DEA desfibrilador.

O. DIRECTORIO DE EMERGENCIA:

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NRO CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Carabineros	133 957485105	Secretarias / jefe administrativa
Bomberos	132 28441573	Secretarias / jefe administrativa
PDI	134 Bicrim Lampa	Secretarias / jefe administrativa
SAMU	131	Secretarias / jefe administrativa
Seguridad Lampa	1421	Secretarias / jefe administrativa

P. TOMA DE DECISIONES:

Toma de decisiones: En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Ataque a personal, alumnos, apoderados o visitas.	Heridas leves o graves, perdida de vida, shock.	Clasificación de heridos. Atención oportuna de heridos.
Cierre de zonas con heridos graves o fatales	Zonas delimitadas sin ingreso.	Evacuación a zonas seguras.

En situaciones de emergencia siempre se deben cuantificar los daños para tomar decisiones y definir qué acciones se llevarán a cabo para la atención de personas.

De acuerdo con las decisiones tomadas anteriormente, pueden generarse nuevas necesidades, para ello deberá realizar una segunda evaluación y tomar nuevas decisiones.

Q. ZONAS DE SEGURIDAD:

En caso de ser necesaria una evacuación interna, externa o confinación de los y las estudiantes, las vías o zonas de seguridad deben quedar claramente expresadas en el Plan Integral de Seguridad.

ZONAS DE SEGURIDAD / VÍAS DE EVACUACIÓN			
CURSO O NIVEL O ESTAMENTO	ZONA DE SEGURIDAD	VÍA DE EVACUACIÓN	COMENTARIOS
Pabellón 1	Zona de seguridad 1 Patio central	Escalera pabellón 1, portería, oficinas administrativas	
Todo el colegio	Zona de seguridad 3 Cancha atlética	Patio maicillo a cancha	Solo en evacuación total

R. INSTRUCCIONES GENERALES

PERSONAS	INDICACIONES DE SEGURIDAD
ESTUDIANTES DE ED. MEDIA	Seguir instrucciones, mantenerse en zona segura dentro de la sala, tomar posición de seguridad acostado boca abajo y con las manos cubriendo la cabeza.
ESTUDIANTES DE ED. BÁSICA	Seguir instrucciones, mantenerse en zona segura dentro de la sala, tomar posición de seguridad acostado boca abajo y con las manos cubriendo la cabeza.

PERSONAL DOCENTE CON O SIN ALUMNOS A CARGO	Mantener la calma, no oponer resistencia, si es posible avisar a equipo de alarma mediante mensaje telefónico. Bloquear puertas de salas de clases y llevar a alumnos a zona segura dentro de sala de clases, tomando posición segura.
PERSONAL ADMINISTRATIVO	Tomar posición de seguridad acostado boca abajo y con manos cubriendo la cabeza. Una vez terminada la emergencia prestar ayuda a personas que tengan alguna necesidad especial.

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO

Accidente grave

N° 5

S. PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

- Rector(a)
- Coord. Seguridad Escolar
- Monitores de emergencia
- Jefes de zona

T. DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

Sector básica y media

U. TIPO DE ALERTA / ALARMA:



¿Cuál será la Alerta? ¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?

La alerta será dada por la persona que encuentre al accidentado, avisando a encargado de primeros Auxilios.



¿Cuál será la Alarma? ¿Cuándo se activa la Alarma? ¿Quién dará la Alarma?

Si el accidente ocurre en recreo, se tocará timbre continuo para ingreso a salas de clases y se apoyará mediante megáfono por coordinadores de emergencia.

V. COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

ACCIONES	RESPONSABLES
Al encontrar un accidentado, deberán proceder dando aviso de inmediato a encargado de primeros auxilios.	Todo el personal
No dejar solo en ningún momento al accidentado.	Todo el personal

ACCIONES	RESPONSABLES
Ordenar la evacuación, dependiendo del sector del accidente. Avisar a Rector de accidente. Ordenar el aviso a instituciones de emergencias.	Encargada de seguridad del alumno

W. RECURSOS:

- Recursos para la respuesta/acciones (a partir del trabajo realizado con la metodología AIDEP)

Recursos ante la emergencia:

- Nómina de curso de emergencia, consta de la lista completa de cada curso con los antecedentes del contacto de emergencia y necesidad especial de cada alumno.
- Mapa de ubicación de vías de evacuación y zonas seguras.
- Extintores de incendio multipropósito.
- Red húmeda.
- Sala de primeros auxilios.
- Camilla infantil y adulto de rescate.
- Silla de ruedas
- DEA desfibrilador.

X. DIRECTORIO DE EMERGENCIA:

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NRO CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Carabineros	133 957485105	Secretarias / jefa administrativa
Bomberos	132 28441573	Secretarias / jefa administrativa
PDI	134 Bicrim Lampa	Secretarias / jefa administrativa

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NRO CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
SAMU	131	Secretarias / jefa administrativa
Seguridad Lampa	1421	Secretarias / jefa administrativa

Y. TOMA DE DECISIONES:

Toma de decisiones: En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Accidente en inmediaciones del establecimiento.	Heridas graves o fatales, pérdida de conocimiento, shock.	Atención rápida al herido. Aislamiento del sitio del accidente de alumnos. Aviso a urgencias correspondiente.
Sin apoyo de ambulancias (SAMU o privada) para el rescate de herido.	Agravamiento de condición del herido.	Traslado desde el colegio, previa autorización del apoderado, al centro de urgencias más cercano.

En situaciones de emergencia siempre se deben cuantificar los daños para tomar decisiones y definir qué acciones se llevarán a cabo para la atención de personas.

De acuerdo a las decisiones tomadas anteriormente, pueden generarse nuevas necesidades, para ello deberá realizar una segunda evaluación y tomar nuevas decisiones.

Z. ZONAS DE SEGURIDAD:

En caso de ser necesaria una evacuación interna, externa o confinación de los y las estudiantes, las vías o zonas de seguridad deben quedar claramente expresadas en el Plan Integral de Seguridad.

ZONAS DE SEGURIDAD / VÍAS DE EVACUACIÓN			
CURSO O NIVEL O ESTAMENTO	ZONA DE SEGURIDAD	VÍA DE EVACUACIÓN	COMENTARIOS
Pabellón 1	Zona de seguridad 1 Patio central	Escalera pabellón 1, portería, oficinas administrativas	
Todo el colegio	Zona de seguridad 3 Cancha atlética	Patio maicillo a cancha	Solo en evacuación total

AA. INSTRUCCIONES GENERALES

PERSONAS	INDICACIONES DE SEGURIDAD
ESTUDIANTES DE ED. MEDIA	Seguir instrucciones. Mantener el orden y calma.
ESTUDIANTES DE ED. BÁSICA	Seguir instrucciones. Mantener el orden y calma.
PERSONAL DOCENTE CON O SIN ALUMNOS A CARGO	Mantener la calma y realizar procedimientos con rapidez ante la emergencia. No dejar solo al herido en ningún momento. No entregar información de ningún tipo a visitas u otros apoderados. La información al apoderado solo la dará director de ciclo o Rector.
PERSONAL ADMINISTRATIVO	Seguirá el procedimiento y brindará apoyo ante la emergencia.
PERSONAL EXTERNO	Seguirá las instrucciones de evacuación.

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO

Escape o fuga de alumno

J. PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

- Rector(a)
- Coord. Seguridad Escolar
- Monitor
- Secretaria Sector Ciclo

K. DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

Sector básica y media

L. TIPO DE ALERTA / ALARMA:



¿Cuál será la Alerta? ¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?

La alerta será dada por quien detecte la falta de alumno. De forma inmediata a director de ciclo.



¿Cuál será la Alarma? ¿Cuándo se activa la Alarma? ¿Quién dará la Alarma?

La alarma se dará de forma interna mediante radio Handy a todos los receptores del colegio.

Se avisará en cada sala si se encuentran en clases, si están en recreo se tocará timbre para ingreso a sala de clases.

M. COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

ACCIONES	RESPONSABLES
Quien se percate de la ausencia de algún alumno, procederá a dar aviso de forma inmediata a director de ciclo,	Todo el personal del colegio
Al aviso de alarma, pasaran lista y contarán el total de alumnos por sala. Confirmarán a directores y se mantendrán en sala junto a sus alumnos.	Docentes
Apoyaran búsqueda de alumno en las instalaciones (baños, patios, oficinas, etc.) Apoyaran búsqueda en zonas de estacionamientos del establecimiento.	Inspectores Encargada de seguridad del alumno.
Dara aviso por cada sala de situación de emergencia y solicitar lista y conteo de alumnos. Avisara a Rector y colegio para búsqueda de alumno. Si el alumno no es encontrado en el establecimiento, se procederá a la búsqueda en el exterior, para ello directores pedirán apoyo a instituciones de emergencia. Dara aviso a apoderado de situación de emergencia.	Directores de ciclo. Encargada de seguridad del alumno. Rector
Mantendrá su posición en el establecimiento para la recepción y entrega de información interno.	Secretaria de ciclo

Apoyo en búsqueda en colegio y zonas de estacionamiento del establecimiento.

Equipo Salvaguarda, ESA.

N. RECURSOS:

- Recursos para la respuesta/acciones (a partir del trabajo realizado con la metodología AIDEP)

Recursos ante la emergencia:

- Nómina de curso de emergencia, consta de la lista completa de cada curso con los antecedentes del contacto de emergencia y necesidad especial de cada alumno.
- Mapa de ubicación de vías de evacuación y zonas seguras.
- Extintores de incendio multipropósito.
- Red húmeda.
- Sala de primeros auxilios.
- Camilla infantil y adulto de rescate.
- Silla de ruedas
- DEA desfibrilador.

O. DIRECTORIO DE EMERGENCIA:

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NRO CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Carabineros	133 957485105	Secretarias / jefa administrativa
Bomberos	132 28441573	Secretarias / jefa administrativa
PDI	134 Bicrim Lampa	Secretarias / jefa administrativa
SAMU	131	Secretarias / jefa administrativa
Seguridad Lampa	1421	Secretarias / jefa administrativa

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO LOCK DOWN O REFUGIO

N° 7

A. PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

- Rector
- Coord. Seguridad Escolar
- Monitores
- Docentes
- Todo el personal

A. DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

I. OBJETIVO:

El objetivo del Procedimiento Lock Down es proteger a los estudiantes y al personal de un ataque y violencia con armas, hasta que las policías lleguen para tomar el control de la situación.

C. TIPO DE ALERTA / ALARMA:



¿Cuál será la Alerta? ¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?

Las personas que forman parte del comité de seguridad deben estar en permanente comunicación con las demás personas de la comunidad escolar ante la probabilidad de ocurrencia de una emergencia, frente a un accidente escolar.

La alerta se realizará a través de las radios o celulares



¿Cuál será la Alarma?

¿Cuándo se activa la Alarma? ¿Quién dará la Alarma?

Cuando ingresa la amenaza a nuestro colegio se activa la alarma a través de radio o celulares, la primera persona que vea la situación se lo comunica al coordinador de seguridad

D. COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

ACCIONES	RESPONSABLES
Llamar a: Ambulancia, bomberos y carabineros	Secretaria

E. RECURSOS:

- Radios
- Celulares

F. DIRECTORIO DE EMERGENCIA:

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NRO CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Carabineros	133 957485105	Secretarias / jefa administrativa
Bomberos	132 28441573	Secretarias / jefa administrativa
PDI	134 Bicrim Lampa	Secretarias / jefa administrativa
SAMU	131	Secretarias / jefa administrativa
Seguridad Lampa	1421	Secretarias / jefa administrativa

G. TOMA DE DECISIONES:

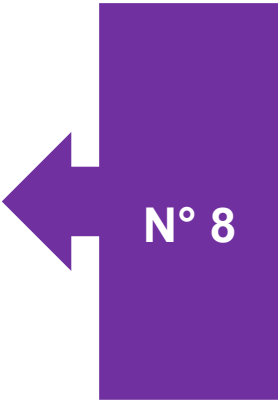
ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Retención de alumnos o personal	A la integridad de la persona	Mantener resguardados a los alumnos hasta que no haya peligro

H. ZONAS DE SEGURIDAD:

ZONAS DE SEGURIDAD / VÍAS DE EVACUACIÓN			
CURSO O NIVEL O ESTAMENTO	ZONA DE SEGURIDAD	VÍA DE EVACUACIÓN	COMENTARIOS
Básica	Salas de clases	Salas de clases	Seguir siempre instrucciones de los monitores de emergencia
Media	Salas de clases	Salas de clases	Seguir siempre instrucciones de los monitores de emergencia
Administrativo	Oficinas	Oficinas	Seguir siempre instrucciones de los monitores de emergencia
Personal externo	Oficinas	Oficinas	Seguir siempre instrucciones de los monitores de emergencia

PERSONAS	INDICACIONES DE SEGURIDAD
ESTUDIANTES DE ED. MEDIA	Seguir instrucciones. Mantener el orden y calma.
ESTUDIANTES DE ED. BÁSICA	Seguir instrucciones. Mantener el orden y calma.
PERSONAL DOCENTE CON O SIN ALUMNOS A CARGO	Mantener la calma y realizar procedimientos con rapidez ante la emergencia. No dejar solo al herido en ningún momento. No entregar información de ningún tipo a visitas u otros apoderados. La información al apoderado solo la dará director de ciclo o Rector.
PERSONAL ADMINISTRATIVO	Seguirá el procedimiento y brindará apoyo ante la emergencia.
PERSONAL EXTERNO	Seguirá las instrucciones de evacuación.

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO ARTEFACTO EXPLOSIVO



N° 8

A. PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

- Rector(a)
- Coord. Seguridad Escolar
- Monitores de emergencia
- Jefe de zona

B. DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

Esto se debe considerar en caso de recibir una llamada de amenaza de artefacto explosivo o detectar la presencia de un artefacto sospechoso.

Durante

- El Rector deberá llamar inmediatamente a Carabineros (133) para explicar la situación. Posterior avisar la situación que está ocurriendo a Oficina central
- Mantenga alejados a todas las personas del lugar donde se encuentra el artefacto sospechoso.
- No manipule el artefacto sospechoso, puesto que puede explotar y causar lesiones o daños por la acción y la onda explosiva.
- Siga todas las indicaciones que entregue Carabineros.
- Si Carabineros determina que el artefacto sospechoso no corresponde a un artefacto explosivo, y luego de haberlo retirado del establecimiento, puede continuar con las actividades normales.
- Si Carabineros determina que corresponde a un artefacto explosivo, se debe evacuar a todas las personas del establecimiento, hasta que la situación sea controlada.

Después

- Sólo después que Carabineros informe que la situación se encuentra controlada, se podrá continuar con las actividades normales.
- Informar a la comunidad de que la situación se encuentra controlada.

C. TIPO DE ALERTA / ALARMA:



¿Cuál será la Alerta? ¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?

Las personas que forman parte del comité de seguridad deben estar en permanente comunicación con las demás personas de la comunidad escolar ante la probabilidad de ocurrencia de una emergencia. Para ello deberán tener buenos canales de comunicación con la carabineros y Emergencia en todos sus niveles.

Nos comunicaremos a través de las radios



¿Cuál será la Alarma?

La persona que identifique el elemento extraño dará el aviso de inmediato al coordinador o integrante del comité de seguridad escolar.

¿Cuándo se activa la Alarma?

Según la evaluación de carabineros el rector dará la orden de activar la alarma.

¿Quién dará la Alarma?

Rector dará la instrucción de activar la alarma

D. COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

ACCIONES	RESPONSABLES
Llamar a: Ambulancia, bomberos y carabineros	Secretaria

E. RECURSOS:

- Radios
- Sala primeros Auxilios
- Megáfonos

F. DIRECTORIO DE EMERGENCIA:

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NRO CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Carabineros	133 957485105	Secretarias / jefa administrativa
Bomberos	132 28441573	Secretarias / jefa administrativa
PDI	134 Bicrim Lampa	Secretarias / jefa administrativa
SAMU	131	Secretarias / jefa administrativa /ESA
Seguridad Lampa	1421	Secretarias / jefa administrativa

G. TOMA DE DECISIONES:

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Amenaza a la integridad física	Daño físico de alumnos, daños físico-trabajadores	Mantener resguardados a los alumnos hasta que no haya peligro, aislando la zona de mayor riesgo

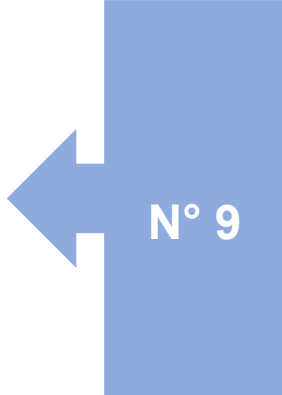
H. ZONAS DE SEGURIDAD:

ZONAS DE SEGURIDAD / VÍAS DE EVACUACIÓN			
CURSO O NIVEL O	ZONA DE SEGURIDAD	VÍA DE EVACUACIÓN	COMENTARIOS
Básica	Sala de clases	Sala de clases	Seguir siempre instrucciones de los monitores de emergencia
Media	Sala de clases	Sala de clases	Seguir siempre instrucciones de los monitores de emergencia

I. INSTRUCCIONES GENERALES

PERSONAS	INDICACIONES DE SEGURIDAD
ESTUDIANTES DE ED. MEDIA	Seguir instrucciones. Mantener el orden y calma.
ESTUDIANTES DE ED. BÁSICA	Seguir instrucciones. Mantener el orden y calma.
PERSONAL DOCENTE CON O SIN ALUMNOS A CARGO	Mantener la calma y realizar procedimientos con rapidez ante la emergencia. No dejar solo al herido en ningún momento. No entregar información de ningún tipo a visitas u otros apoderados. La información al apoderado solo la dará director de ciclo o Rector.
PERSONAL ADMINISTRATIVO	Seguirá el procedimiento y brindará apoyo ante la emergencia.
PERSONAL EXTERNO	Seguirá las instrucciones de evacuación.

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO EVACUACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O NECESIDADES ESPECIALES



N° 9

A. PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

- Rector(a)
- Coord. Seguridad Escolar
- Equipo psicoeducativo
- Profesor a cargo del curso

B. DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

Medidas para la evacuación de personas con discapacidad y/o necesidades especiales

Definidos los tipos de discapacidades, procedemos a mencionar los puntos a considerar para prepararnos ante situaciones de emergencia. Evaluando para ello las condiciones del lugar (infraestructura) y espacios dentro de las instalaciones, además de conocer los elementos de seguridad y salvamento activos disponibles para atender las diferentes emergencias.

Para esto debemos considerar:

- Conocer las instalaciones, además de los riesgos existentes en sus distintas zonas y los medios de protección disponibles.
- Garantizar la confianza y el mantenimiento de los medios de protección e instalaciones generales.
- Controlar los factores y las causas de los riesgos.
- Generar plan de capacitación y entrenamiento de los equipos de emergencia.
- Tener informados a los ocupantes de la instalación acerca de su actuar ante las posibles emergencias.
- Contar con Sistema de Alarma y evacuación eficiente para alertar a la comunidad educativa.
- Un Sistema de Alarma debe cumplir con características mínimas, las que se destacan: Considerar señales o avisos de emergencia adecuada y oportuna para cada discapacidad, tales como: Alarmas sonoras. Para personas con discapacidad auditiva o pérdida de audición utilizar alarmas con placa vibradora o con luz destellante.

Evacuación de personas con discapacidad

Debemos saber que, no siempre que se detecte una situación de emergencia se deberá evacuar a los ocupantes al exterior. Dependiendo del tipo de emergencia se deberá determinar las instrucciones de evacuación y/o procedimientos a seguir.

A. Evacuación de las personas con discapacidad a un espacio seguro.

El equipo psicoeducativo se organizará para ayudar a las personas con dificultad de movilidad para trasladarse a un espacio seguro dentro de la instalación (zona de seguridad interna).

Para realizar una evacuación de forma óptima, es conveniente consultar a las personas con discapacidad sobre el mejor modo de ayudarles según sus limitaciones específicas. Por otro lado, en caso de evacuaciones parciales o que por otros motivos el acceso al exterior esté imposibilitado, la evacuación puede realizarse a sectores o áreas no afectadas distintas de la emergencia, utilizando elementos disponibles que a continuación se explican:

Movilidad reducida:

Cuando las personas presenten movilidad reducida y no puedan desalojar por sus propios medios, los equipos de emergencia utilizarán los elementos disponibles y medidas a utilizar por los trabajadores/as de la instalación.

Para personas usuarias de silla de ruedas podrán utilizar su propia silla. También se puede recurrir a técnicas de traslado, por levantamiento o por arrastre, entre una o más personas, o utilizando camillas de emergencia o mantas para el arrastre.

En el caso de que no sea posible la evacuación, se deberá conducir a la persona con discapacidad a una zona segura y avisar de su posición, para que el jefe de emergencias facilite la información a las ayudas externas, cuando éstas lleguen.

Discapacidad visual:

Cuando nos encontremos con personas con limitaciones visuales, los encargados de ayudarles en el desalojo tendrán que anunciar su presencia para que sepan que están allí para ayudarles y escuchar a la persona para saber de qué forma puede ayudarle.

Se debe describir por adelantado la ruta que se va a seguir, mencionando todos los obstáculos y maniobras que se vayan a llevar a cabo, como escaleras, puertas, pasillos estrechos, cambios de altura, rampas o guiarlos al sentarse.

Deje que la persona se agarre a usted, brazo u hombro, teniendo en cuenta que puede decidir caminar justo detrás para evaluar reacciones de su cuerpo a obstáculos. En el caso de que haya más de una persona con discapacidad visual, deben formar una hilera cogidos de la mano, con el guía a la cabeza, y en algunos casos, pida ayuda para que alguien cierre la hilera.

Discapacidad auditiva:

En el caso de las personas con discapacidad auditiva, pueden tener dificultades

para oír alarmas o escuchar mensajes de megafonía o de gente cercana, por lo que serían necesarios sistemas visuales que informen de la emergencia y de la necesidad de evacuar.

Si en la zona en la que se encuentra la persona no existen estos sistemas,

el equipo de emergencia deberá situarse enfrente del sujeto y, con el rostro iluminado, hablar despacio y con claridad, usando palabras sencillas y fáciles de leer en los labios.

También utilizar la gesticulación y el lenguaje corporal, en el caso de que siga teniendo dificultad para comprender lo que está sucediendo, escribir lo que le quiera decir.

Discapacidad Intelectual – emocional:

Las personas con discapacidad intelectual – emocional, según el grado puede presentar más o menos problemas a la hora de entender las señales de emergencia y vías de evacuación. Sobre todo, en los casos más graves es recomendable que alguien esté a cargo de ellos. Pero esto no excluye que puedan habilitarse recursos para que ellos mismos puedan llevar a cabo la evacuación o al menos entender la situación.

En este aspecto, se puede considerar dotar las instalaciones con aplicaciones para facilitar la comunicación aumentativa alternativa, como una forma de expresión distinta al lenguaje hablado, que tienen como objetivo compensar las dificultades de comunicación y lenguaje de personas con discapacidad. En este punto los recursos a utilizar incluyen diversos sistemas de símbolos, tanto gráficos (fotografías, dibujos, pictogramas, palabras o letras) como gestuales (mímica, gestos o signos manuales); se podrían usar carteles con pictogramas y palabras sencillas, explicando la pauta a seguir.

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO

Temperaturas Extremas

A. PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

- Rector(a)
- Coord. Seguridad Escolar
- Monitor de seguridad
- Jefes de zona

B. DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

Todo el establecimiento

C. TIPO DE ALERTA:



¿Cuál será la Alerta? ¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?

Se avisará a la comunidad a través de correo sobre temperaturas importantes que afecta en el desarrollo de las actividades cotidianas.

Se informarán las medidas preventivas asociadas a las temperaturas extremas.

D. COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

ACCIONES	RESPONSABLES
Correo informativo con las medidas preventivas en caso de temperaturas extremas	Encargado de seguridad del alumno y Equipo directivo.

E. RECURSOS:

- Recursos para la respuesta/acciones (a partir del trabajo realizado con la metodología AIDEP)

Recursos ante la emergencia:

- Toldos
- Espacios techados
- Equipos de calefacción y climatización
- Protector solar

F. DIRECTORIO DE EMERGENCIA:

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NRO CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
SERNAPRED	6005867700	Encargado de seguridad del alumno
Bomberos	132 28441573	6° CIA Bomberos Valle Grande Lampa Encargado de seguridad del alumno
SAMU	131	Encargado de seguridad del alumno
Ministerio de educación	6006002626	Encargado de seguridad del alumno

H. ZONAS DE SEGURIDAD:

ZONAS DE SEGURIDAD / VÍAS DE EVACUACIÓN			
CURSO O NIVEL O	ZONA DE SEGURIDAD	VÍA DE EVACUACIÓN	COMENTARIOS
Básica	Sala de clases	Sala de clases	Seguir siempre instrucciones de los monitores de emergencia
Media	Sala de clases	Sala de clases	Seguir siempre instrucciones de los monitores de emergencia

I. INSTRUCCIONES GENERALES

PERSONAS	INDICACIONES DE SEGURIDAD
ESTUDIANTES DE ED. MEDIA	Seguir instrucciones. Mantener el orden y calma.
ESTUDIANTES DE ED. BÁSICA	Seguir instrucciones. Mantener el orden y calma.
PERSONAL DOCENTE CON O SIN ALUMNOS A CARGO	Mantener la calma y realizar procedimientos con rapidez ante la emergencia. No dejar solo al herido en ningún momento. No entregar información de ningún tipo a visitas u otros apoderados. La información al apoderado solo la dará director de ciclo o Rector.
PERSONAL ADMINISTRATIVO	Seguirá el procedimiento y brindará apoyo ante la emergencia.
PERSONAL EXTERNO	Seguirá las instrucciones de evacuación.

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO CORTE DE AGUA

N° 11

A. PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

- Rector
- Coord. Seguridad Escolar
- Jefe administrativo
- Equipo Directivo
- Secretarías

B. DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

El colegio Pumahue Chicauma, seguirá en sus funciones dentro de un plazo máximo de 3 hrs horas, desde el corte de agua, el colegio cuenta con bypass directo.

C. TIPO DE ALERTA / ALARMA:



¿Cuál será la Alerta? ¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?

Las personas que forman parte del comité de seguridad deben estar en permanente comunicación con las demás personas de la comunidad escolar.

La alerta se realizará a través de correo electrónico a todo el personal o de manera personal.



¿Cuál será la Alarma? ¿Cuándo se activa la Alarma?

¿Quién dará la Alarma?

Una vez que haya transcurrido las 3 horas, se reunirá el rector, coordinadora de seguridad y equipo directivo para informar a la comunidad de los pasos a seguir.

NO retirar a los alumnos, a menos que el colegio envíe comunicado a los correos de los apoderados o vía directa al CEPA.

D. COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

ACCIONES	RESPONSABLES
Enviar comunicado a los apoderados a través de correo institucional	Erika Bermudez- secretaria rectoria
Comunicación con el CEPA a través de llamado telefónico o correo institucional	Jorge Ramos - Rector

E. RECURSOS:

- Todo el equipo directivo y coordinadora de seguridad

F. TOMA DE DECISIONES:

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Sin suministro de agua por más de 3 horas	A la integridad de la persona	Alumnos estarán en sus salas de manera regular, ya que el colegio tiene by pass directo.

G. ZONAS DE SEGURIDAD:

ZONAS DE SEGURIDAD / VÍAS DE EVACUACIÓN			
CURSO O NIVEL O ESTAMENTO	ZONA DE SEGURIDAD	VÍA DE EVACUACIÓN	COMENTARIOS
Ed. básica y Ed. media	Salas de clases	Salas de clases	Seguir siempre instrucciones de los monitores de emergencia
Administrativo	Oficinas	Oficinas	Seguir siempre instrucciones de los monitores de emergencia
Personal externo	Oficinas	Oficinas	Seguir siempre instrucciones de los monitores de emergencia

H. INSTRUCCIONES GENERALES

PERSONAS	INDICACIONES DE SEGURIDAD
Todo el personal	Seguir las indicaciones del coordinador de seguridad
Todos los alumnos	Seguir las indicaciones del coordinador de seguridad
Personal externo	Seguir las indicaciones del coordinador de seguridad

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO CORTE DE ENERGIA ELECTRICA

A. PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

- Rector
- Coord. Seguridad Escolar
- Jefe administrativo
- Equipo directivo
- Secretarias

B. DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

El colegio Pumahue Chicauma, seguirá en su jornada normal desde el corte de luz, utilizando el equipo electrógeno.

C. TIPO DE ALERTA / ALARMA:



¿Cuál será la Alerta? ¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?

Las personas que forman parte del comité de seguridad deben estar en permanente comunicación con las demás personas de la comunidad escolar.

La alerta se realizará a través de correo electrónico y de manera presencial a todo el personal



¿Cuál será la Alarma?

¿Cuándo se activa la Alarma? ¿Quién dará la Alarma?

Se avisará vía mensaje al CEPA y los CAMPUR de padres de que hay clases con normalidad.

D. COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

ACCIONES	RESPONSABLES
Comunicación con el CEPA y CAMPUR	Rector – equipo directivo

E. RECURSOS:

- Todo el equipo directivo y coordinadora de seguridad

F. TOMA DE DECISIONES:

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Sin suministro de energía eléctrica	ninguno	Alumnos siguen su jornada con normalidad

G. ZONAS DE SEGURIDAD:

ZONAS DE SEGURIDAD / VÍAS DE EVACUACIÓN			
CURSO O NIVEL O ESTAMENTO	ZONA DE SEGURIDAD	VÍA DE EVACUACIÓN	COMENTARIOS
Ed. básica y Ed. media	Salas de clases	Salas de clases	Seguir siempre instrucciones de los monitores de emergencia
Administrativo	Oficinas	Oficinas	Seguir siempre instrucciones de los monitores de emergencia
Personal externo	Oficinas	Oficinas	Seguir siempre instrucciones de los monitores de emergencia

H. INSTRUCCIONES GENERALES

PERSONAS	INDICACIONES DE SEGURIDAD
Todo el personal	Seguir las indicaciones del coordinador de seguridad
Todos los alumnos	Seguir las indicaciones del coordinador de seguridad
Personal externo	Seguir las indicaciones del coordinador de seguridad

LISTADO BASE DE TIPOS DE EMERGENCIA

CHECK LIST

N°	TIPO DE EMERGENCIA	SI-NO-N/A
1.	ACCIDENTES GRAVES (ficha 05)	
2.	ALTERACIONES DE ORDEN PÚBLICO	
3.	ALUVIONES (Sólo si aplica)	X
4.	ARTEFACTOS EXPLOSIVOS (FICHA 08)	
5.	ASALTO, ROBO O SECUESTRO (ficha 04)	
6.	CORTES DE AGUA	
7.	CORTES DE ENERGÍA ELÉCTRICA	
8.	EMANACIÓN O FUGA DE GAS (Ej. Ficha 03)	
9.	SISMOS (Ej. Ficha 02)	
10.	TEMPERATURAS EXTREMAS	
11.	INUNDACIONES POR ANEGAMIENTO POR AGUAS DE LLUVIAS	
12.	INUNDACIONES POR ANEGAMIENTO POR CRECIDAS DE CAUCES DE AGUA	X
13.	INCENDIO ESTRUCTURAL (Ej. Ficha 01)	
14.	ERUPCIONES VOLCÁNICAS (Sólo si aplica)	X
15.	INCENDIOS FORESTAL (Sólo si aplica)	X
16.	LOCKDOWN O DE REFUGIO (ficha 07)	
17.	MAREJADAS (Sólo si aplica)	X
18.	NEVADAS (Sólo si aplica)	X
19.	FRENTE A OTRAS EMERGENCIAS – ESCAPE DE ALUMNOS (ficha 06)	
20.	EVACUACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADY/O NECESIDADES ESPECIALES (ficha 09)	